

ACTA DE CIERRE

POR MEDIO DE LA CUAL SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCESO DE INVITACION PRIVADA N° 003 DE 2017

SUMINISTRO DE MATERIAL DE MERCHANDISING PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES DE MERCADEO Y FIDELIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA.

Medellín, a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2017, siendo las 11:10 am, en la Oficina Asesora Jurídica de la Beneficencia de Antioquia, se procede al cierre del proceso de la Invitación Privada No. 003 de 2017.

Acto seguido se procede a la recepción y verificación preliminar de las propuestas presentadas, dentro del término señalado en el cronograma y pliego de condiciones así:

PROPONENTE	NIT	No: FOLIOS	NO. PÓLIZA Y COMPAÑÍA	VALOR ASEGURADO
IMPULSOS CREATIVOS S.A.S	900.693.420-8	43	No presento póliza de seriedad	-/-
DU BRANDS S.A.S.	900.275.221-6	73	1817980-4 de Suramericana	\$10.000.000
LM DISEÑOS CREATIVOS	900.044.248-3	49	520-47-994000035853 Solidaria	\$10.000.000
AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S.	900.076.912-3	90	M-100071300 Mundial	\$10.000.000
DETALLES PUBLICITARIOS GS S.A.S.	890.936.755-9	33	181569-1 Suramericana	\$10.000.000
SUMIDAN CORPORATION S.A.S.	811.024.776-2	82	6544101144010 Seguros del Estado	\$10.000.000

Acto seguido se informa a los asistentes y funcionarios de BENEDAN, que queda formalmente cerrada la Invitación Privada No. 003 de 2017.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se termina y se firma en constancia, por los que en ella intervinieron, siendo las 11: 30 am del 23 de marzo de 2017.

ELIZABETH GARCÉS FERNÁNDEZ
Profesional en Proyectos

ELIZABETH MARULANDA OSPINA
Abogado Benedan



